

GUÍA DEL EMPRENDEDOR

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA DE LA PRIMERA E.F.V. 2016



Donde nuestra **gente**
deposita su **confianza**

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA
“CUIDAMOS TU FUTURO”



INTRODUCCIÓN



¿Qué significa ser parte del Club de Educación Financiera?

Ser miembro de un grupo que tendrá una relación directa e interactiva con LA PRIMERA E.F.V., a través de una serie de actividades, como ser:

- Campañas y promociones.
- Educación Financiera.
- Armar la Guía de Educación Financiera “CUIDAMOS TU FUTURO EN EL CAMINO DE TU PROGRESO” y enseñar a otros como hacerlo.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA “CUIDAMOS TU FUTURO”



CUIDAMOS TU FUTURO EN EL CAMINO DE TU PROGRESO

OBJETIVO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA 2016

Queremos llegar a un buen porcentaje de la población boliviana para ofrecerles un conocimiento profundo, a través de la enseñanza y la práctica sobre los servicios que ofrece todo el sistema financiero local y nacional y poner bajo su conocimiento la oportunidad que tienen de lograr una estabilidad financiera, para que en un futuro cercano, ninguna de estas personas tengan que lamentarse y decir: “...Si yo hubiese sabido antes, no hubiese perdido tanto dinero, de la manera que lo hice...” o “...Si yo hubiese sabido antes, en este momento estaría generando el doble de los ingresos de los que genero actualmente...”

El propósito es dar a conocer al público boliviano de manera teórica y práctica los servicios que prestan las instituciones financieras, tales como: el ahorro y el crédito. Cómo a través de éstos pueden incrementar sus ingresos, comprar una casa, iniciar un propio negocio, realizar inversiones y ahorrar para la vejez. En resumen, cómo nuestra población puede mejorar su calidad de vida.

Con la experiencia adquirida sobre el rubro de las finanzas y especialmente en el crédito hipotecario de vivienda por más de 50 años, creemos que tenemos la obligación de compartir con el público nuestros conocimientos y experiencias logradas a lo largo de todos estos años.

Es por esta razón que con el programa CUIDAMOS TU FUTURO estaremos a tu lado EN EL CAMINO DE TU PROGRESO. Se iniciará la educación financiera 2016 desde el hogar de cada familia (papá, mamá e hijos) y formaremos un grupo de familias y personas que quieran aprender a vivir mejor a través de este conocimiento, práctica y uso de los servicios financieros, que se denomina “EL CLUB DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA”.

Todos los miembros de este club tendrán la posibilidad de participar de las actividades que desarrolle LA PRIMERA E.F.V., tendrán reuniones, capacitaciones y premios.

Los requisitos para participar son:

- Ser cliente actual de LA PRIMERA E.F.V.
- Participar de manera activa en cada evento que se refiera al PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA.
- Armar la Guía de Educación Financiera “CUIDAMOS TU FUTURO EN EL CAMINO DE TU PROGRESO”.

PROGRAMA “CUIDAMOS TU FUTURO”

SALUD FINANCIERA.- Comprende: ingresos, el gasto, el ahorro y la inversión de la manera mejor distribuida. Para lograrlo debemos planificar de manera sensata y prudente, a través de un presupuesto mensual, que ayudará a la familia a tomar las decisiones más acertadas.

Ejemplo de FORMULARIO No. 1: PRESUPUESTO FAMILIAR MENSUAL.

PRESUPUESTO FAMILIAR MENSUAL

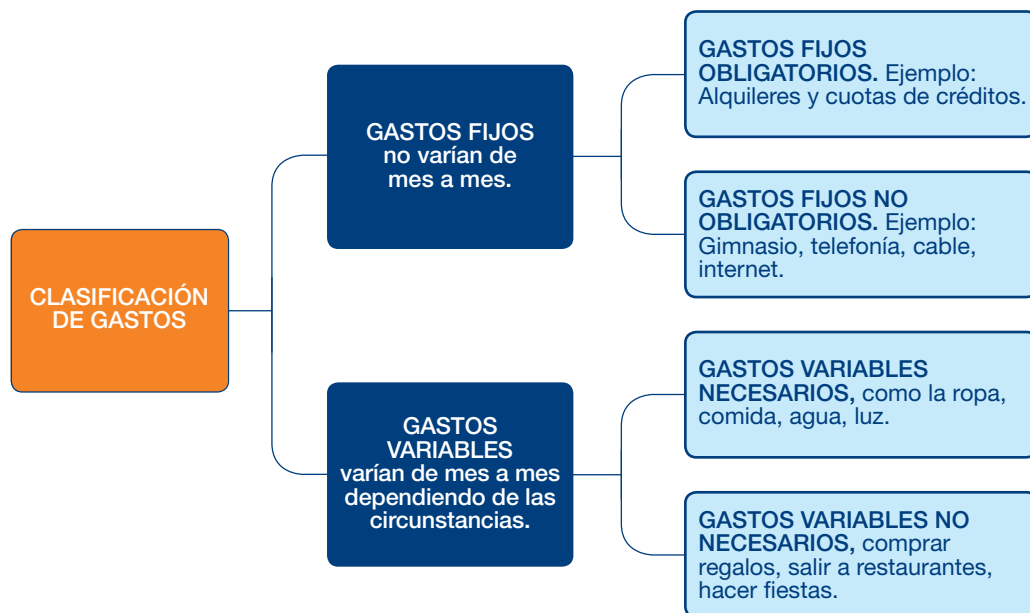
Junio 2016

INGRESOS	Bs.	GASTOS	Bs.
Salario mensual	10.000.-	Alimentación	5.000.-
Salario cónyuge	8.000.-	Alquileres	9.000.-
Intereses	1.000.-	Sevicios (agua, luz, teléfono, cable e internet)	700.-
Otros Ingresos	2.000.-	Colegios	2.000.-
		Transporte	500.-
		Gasolina	800.-
		Compra celular	1.000.-
		Gastos de fin de semana	600.-
		Imprevistos	500.-
TOTAL INGRESOS	21.000.-	TOTAL GASTOS	20.100.-

Ahorro Bs. 900.-

Esta guía será distribuida a través de todos nuestros cajeros y servicios de atención al cliente hasta concluir el año Diciembre de 2016.

GASTOS



INSTRUCCIONES

A cada uno de estos gastos debemos darle un porcentaje del presupuesto general, por lo tanto, en éste formulario colocaremos el CUADRO: CLASIFICANDO GASTOS EN BASE A PORCENTAJES REALES para comenzar a distribuir los gastos de la familia de una manera más equilibrada y consciente de la realidad financiera de cada familia que a partir de este año 2016 está dando sus primeros pasos en el CAMINO DEL PROGRESO HACIA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

Ejemplo: FORMULARIO No. 2: CLASIFICANDO GASTOS EN BASE A PORCENTAJES REALES

Junio 2016

TIPO DE GASTOS	GASTOS	Bs.	Suma x tipo de gastos Bs.	%
GASTOS FIJOS OBLIGATORIOS	Alquileres	2.000.-	4.200.-	28%
	Educación	1.000.-		
	Cuota crédito	1.200.-		
GASTOS FIJOS NO OBLIGATORIOS	Gimnasio	300.-	850.-	6%
	Telefonía	200.-		
	Cable	200.-		
	Internet	150.-		
GASTOS VARIABLES NECESARIOS	Alimentación	2.500.-	6.100.-	40%
	Ropa	3.000.-		
	Transporte	400.-		
	Agua, luz	200.-		
GASTOS VARIABLES NO NECESARIOS	Regalos	900.-	3.900.-	26%
	Fines de semana	1.000.-		
	Fiestas	2.000.-		
TOTAL GASTOS Y OBLIGACIONES			15.050.-	100%

FORMULARIO NO. 2 Este formulario será llenado por la familia en su conjunto para clasificar sus gastos necesarios fijos. De esta manera descartarán los innecesarios y comenzarán con la cultura del ahorro.

TIP 1: No dejes que tus GASTOS sean mayores que los INGRESOS.

TIP 2: Gasta sensatamente y ahorra regularmente.

EVALUACIÓN ESTADO FINANCIERO

Después de haber llenado el FORMULARIO 1 y 2, estaremos listos para llenar con mayor conocimiento el FORMULARIO No. 3: “EVALUACIÓN FINANCIERA”.

Si 6 de tus respuestas están en el SI, significa que tú y tu familia saben elaborar su presupuesto mensual, saben clasificar sus gastos de manera sensata y prudente. Les espera un futuro exitoso y prometedor. ¡Felicidades!

Si 3 de tus respuestas están en el SI y 3 en el NO, será necesario volver a revisar y elaborar el PRESUPUESTO FAMILIAR MENSUAL Y VOLVER A CLASIFICAR TUS GASTOS DE MANERA SENSATA Y PRUDENTE.

Si la mayoría de tus respuestas están en el NO, será necesario que busques la ayuda de uno de nuestros operadores o funcionarios para que te asesoren nuevamente y puedas recibir el apoyo y la orientación necesaria para que reencamines tu salud financiera de manera positiva para un futuro prometedor y seguro para ti y toda tu familia.

TIP: Si tienes dinero para gastar en cosas que no necesitas de verdad, entonces, tienes dinero para ahorrar.

EVALUACIÓN DE MI ESTADO FINANCIERO	SI	NO
¿Sabes exactamente cuánto dinero te ingresa y cuánto gastas cada mes?		
¿Sabes en qué gastas cada boliviano?		
¿Los últimos 4 meses has llegado sin problemas de dinero a fin de mes?		
¿Ahorras una parte de tus ingresos cada vez que lo recibes?		
¿Si mañana tuvieras algún problema. Cuentas con alguna reserva de dinero para hacerle frente?		
¿Si en algún momento dejaras de percibir tus ingresos regulares. Tu familia y tú cuentan con una reserva que les permita vivir de 3 a 6 meses sin prestarse de nadie?		

QUÉ ES EL AHORRO Y REGLAS PARA AHORRAR

Es parte del ingreso que no se destina al gasto y que se reserva para necesidades futuras, la clave de saber ahorrar, es la capacidad que se tiene de juntar dinero de manera regular durante cierto periodo de tiempo.

Reglas:

- a) **COMIENZA HOY MISMO:** Aunque el monto sea pequeño o muy pequeño, cuanto más pronto comiences a ahorrar será mejor.



- b) **AHORRA UNA PARTE DE TUS INGRESOS:** Es bueno mentalizarse que el dinero que ahorras no es un extra que recibes, sino es un monto que se reserva de tus mismos ingresos regulares o recurrentes.



- c) **PÁGATE PRIMERO A TI MISMO:** En el caso de contar con un negocio propio, primero define el monto de tu salario, que deberá ser distinto al tus ganancias. El salario deberá cubrir tus necesidades básicas y generar ahorro.



- d) **MANTEN LOS AHORROS FUERA DE TU ALCANCE:** Porque cualquier momento tendrás la tentación de gastarlos con mayor facilidad.

No es bueno llevar mucho dinero en efectivo, porque te hará caer de manera fácil en cualquier tentación.



- e) **GASTA CON CUIDADO:** Es bueno, justo y necesario pensar antes de comprar algo. Evita en gran manera los gastos imprevistos, ya que hemos aprendido que la mayoría de estos se pueden planificar.



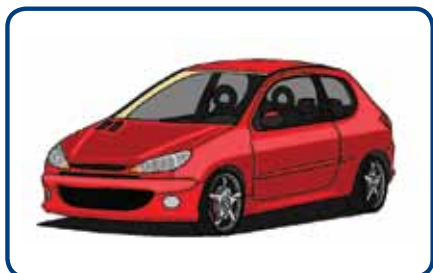
FORMULARIO No. 4: COMO DEFINIR LOS OBJETIVOS FINANCIEROS



**QUIERO AHORRAR PARA UNA
VIVIENDA**



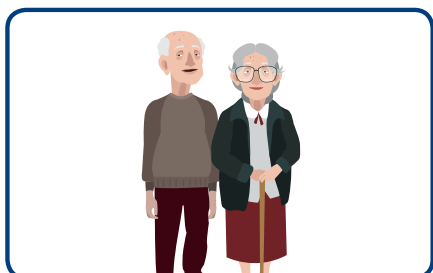
**QUIERO AHORRAR PARA LA
EDUCACIÓN DE MIS HIJOS**



**QUIERO AHORRAR PARA
COMPRAR UN AUTO**



**QUIERO AHORRAR
PARA COMENZAR
MI PROPIO NEGOCIO**



**QUIERO AHORRAR PARA
PARA MI VEJEZ**



**QUIERO TENER UN FONDO
DE EMERGENCIA**

EJEMPLO: FORMULARIO No. 4 CÓMO DEFINIR LOS OBJETIVOS FINANCIEROS A TRAVÉS DE UN PLAN DE AHORROS

OBJETIVO FINANCIERO	CUANTO EN Bs.	CUANDO	AHORRO MENSUAL EN Bs.
Para comprar la casa	50.000.-	60 meses	833.33
Para comprar el auto	10.000.-	12 meses	833.33
Para la educación de los hijos	15.000.-	36 meses	416.66
Para abrir un negocio propio			
Para tener una reserva	10.000.-	24 meses	416.66
Para la vejez	40.000.-	60 meses	666.66
NECESIDAD DE AHORRO:			3.166.64

*IMPORTANTE: PARA AHORRAR NO NECESITAS GANAR MÁS,
SINO ADMINISTRAR MEJOR LOS INGRESOS*

CUADRO DE NECESIDADES Y DESEOS

En el FORMULARIO No. 5 se anotarán las necesidades y los deseos para reconocerlos y diferenciarlos.

NECESIDADES	DESEOS
* Alquileres	* Diversiones
* Comida	* Amigos
* Vestimenta	* Regalos
* Educación	* Cine
* Transporte	

PASOS PARA ELEGIR UNA ENTIDAD FINANCIERA



CÓMO AHORRAR EN UNA ENTIDAD FINANCIERA

Si ya decidiste en que entidad financiera confiarás tus ahorros, verifica si ésta HA SIDO AUTORIZADA POR LA AUTORIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI).

Existen ciertos factores que se deben tomar en cuenta antes de abrir una cuenta de ahorro. Encontrarás estos detalles en el FORMULARIO No. 6

FORMULARIO No. 6 FACTORES QUE SE DEBEN TOMAR EN CUENTA ANTES DE COLOCAR EL DINERO EN UNA ENTIDAD FINANCIERA

FACTOR	AVERIGUAR
Requisitos para abrir una cuenta	¿Cuál es el monto mínimo para abrir una cuenta? ¿Se requiere un monto mínimo para mantenerla abierta?
Interés	¿Qué tipo de tasa de interés se paga?
Acceso	¿Cuáles son los horarios de atención? ¿Existen agencias cercanas al lugar de trabajo o vivienda? ¿Existen cajeros automáticos por donde frecuentan los clientes? ¿Además de Agencias y cajeros automáticos que otros medios tienen a su disposición?
Costo	¿Debemos pagar algún monto por retirar el dinero? ¿Se cobra por el extracto bancario o libreta de ahorros?
Atención al cliente	¿El trato al cliente es cordial y profesional? ¿Existen algunas restricciones respecto a los días y cuánto es el monto máximo que pueden retirar? ¿Proporcionan extractos bancarios? ¿De qué manera? ¿Existen dificultades para retirar los fondos de la cuenta cuando se los necesite?

Las entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) son objeto de control y fiscalización para evitar que incurran en riesgos excesivos que pongan en peligro los ahorros de sus clientes. La ASFI protege los derechos de los clientes y hace posible que las entidades financieras ofrezcan servicios de muy buena calidad.

CONSEJOS A TOMAR EN CUENTA CUANDO TIENES UNA CAJA DE AHORROS

Una caja de ahorros tiene la ventaja de permitir acceso inmediato a los fondos y están sujetas a muy pocas restricciones, como son los horarios, días de atención y llenado de formularios por retiros de montos mayores.



CONSEJOS PARA EL QUE TIENE UNA CUENTA DE AHORRO EN UNA ENTIDAD FINANCIERA

- Revisa siempre tus extractos, hazlo a través de tu celular, internet, cajeros automáticos o solicítalos en la Agencia más cercana a ti.



- Si se abre una caja de ahorro para un menor de 18 años (hijos, nietos, etc.) debes saber que los retiros de estos fondos sólo pueden ser realizados por los padres o tutores, el menor podrá disponer de sus fondos después de haber cumplido los 18 años.
- En caso que el ahorrista o titular de la cuenta haya fallecido, el saldo existente en la cuenta podrá ser retirado por un beneficiario o herederos, de acuerdo a ley.
- Si tienes una cuenta de ahorro que ha estado inactiva por más de cinco años, entonces se encuentra paralizada, puedes reclamar el saldo junto con los intereses ganados en las oficinas de la entidad financiera.
- Si la cuenta estuvo inactiva por diez años, ha prescrito a favor del Estado y la misma se cierra automáticamente.

¿QUÉ ES DEPÓSITO O AHORRO A PLAZO FIJO (DPF)?

Es un depósito de cierta cantidad de dinero en una entidad financiera durante un lapso de tiempo fijo (30 días, 60 días, 120 días, 360 días).

Este número de días se pacta previamente, luego del tiempo determinado se puede retirar el dinero junto con los intereses ganados.

Este tipo de depósito es conveniente porque te da la posibilidad de ganar mayores intereses que una cuenta de ahorros regular. Su desventaja es que no te permite retirar tus ahorros hasta que no se hayan cumplido los días pactados previamente.



PUNTOS QUE DEBES CONSIDERAR SI TIENES UN DEPÓSITO A PLAZO FIJO:

- Verifica con cuidado las tasas de interés.
- Los depósitos a plazo fijo por periodos muy cortos (30 días o 60 días) sólo son convenientes cuando la cantidad de dinero que vas a depositar es relevante.
- Es bueno que conozcas que los intereses ganados pagan IVA (Impuesto al Valor Agregado), lo cual debes considerar a la hora de hacer los cálculos de rentabilidad de tu depósito.
- Debes estar atento a la fecha de vencimiento del plazo pactado, para decidir en el momento preciso si quieres renovarlo o no. Es importante que leas el contrato para conocer las condiciones de renovación y así decidas en función del mejor interés.

SI NO FUISTE INFORMADO OPORTUNAMENTE SOBRE EL COBRO DE COMISIONES U OTROS COBROS PARA MANTENER TU CUENTA, DEBES PRESENTAR EL RECLAMO CORRESPONDIENTE A TU ENTIDAD FINANCIERA DONDE ESTÁ LA SEÑAL "PUNTO DE RECLAMO".

CAJEROS AUTOMÁTICOS

Los cajeros automáticos (ATM) se utilizan principalmente para retirar o depositar dinero en efectivo, aunque también se pueden realizar otro tipo de transacciones u operaciones como: consulta de saldos, impresión de extractos de la cuenta o cambio de PIN o clave.

Para operar o usar un cajero automático necesitas contar con una tarjeta de débito o crédito con tecnología CHIP.

Estas tarjetas también te sirven para adquirir o comprar productos, bienes y servicios en tiendas, supermercados, pagar servicios a nivel local, nacional e internacional. Si utilizas estas tarjetas fuera del país, te cobrarán una comisión por retiro de efectivo.



RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

- No compartas con nadie tu clave secreta (PIN) y cámbiala periódicamente.
- No utilices códigos fáciles de adivinar, como la fecha de tu nacimiento, número de domicilio o número de celular.
- Memoriza el número PIN, nunca lo lleves escrito.
- Evita hacer operaciones en el cajero automático cuando personas desconocidas estén cerca tuyo, porque podrían mirar fácilmente tu número PIN.
- No olvides retirar tu tarjeta del cajero automático una vez finalizada tu transacción.
- Si tu tarjeta ha sido robada, la perdiste o fue retenida por el cajero automático, debes llamar inmediatamente al número de teléfono que figura en el cajero para que tu entidad financiera la bloquee. Luego de esta solicitud exige el comprobante para verificar que tu tarjeta ha sido efectivamente bloqueada.
- Si el cajero automático te entrega un monto de dinero diferente al que solicitaste, haz tu denuncia ese momento llamando por teléfono a tu entidad financiera o acércate a la agencia más cercana.

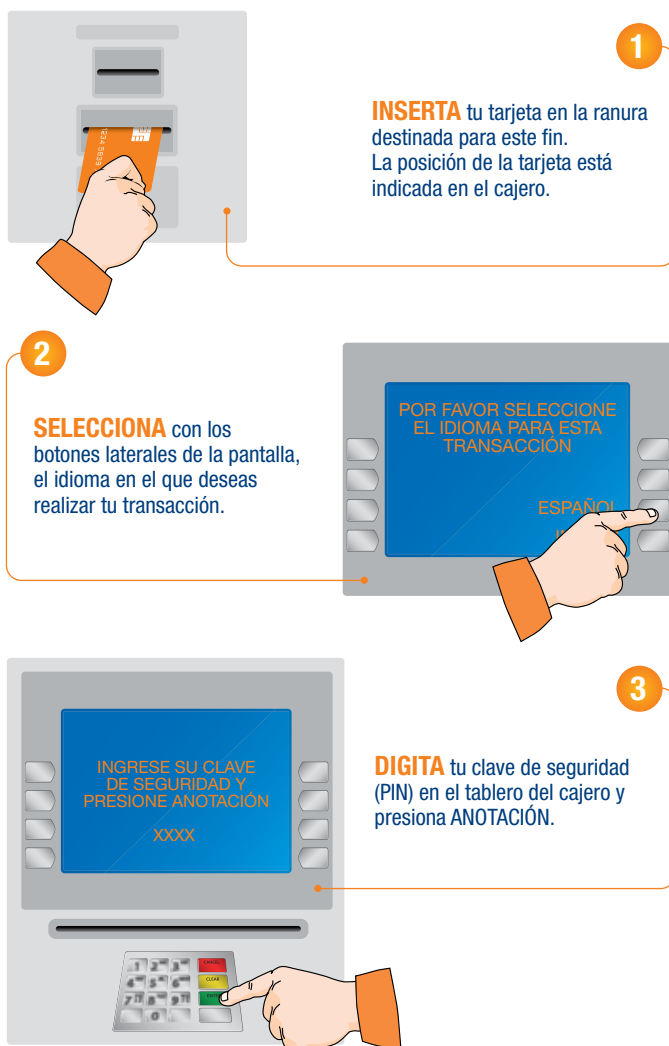


USO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS

CONOCIENDO A TU CAJERO AUTOMÁTICO

Todos los cajeros automáticos están provistos de:

- Pantalla en la que aparecen las instrucciones para la transacción.
- Botones laterales y un tablero para seleccionar las transacciones y digitar la cantidad de dinero que deseas retirar.
- Ranuras para insertar la tarjeta, imprimir el comprobante y retirar el dinero solicitado.



4

SELECCIONA LA TRANSACCIÓN que deseas realizar, presionando el botón lateral del cajero correspondiente a la transacción elegida.



5

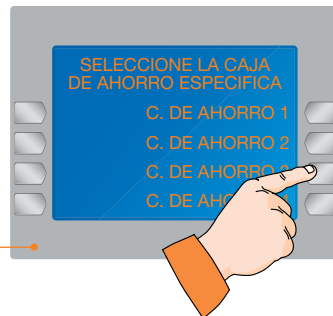
Para **RETIRAR** tu dinero presiona siempre el botón **CAJA DE AHORRO**



6

Si tienes una sola caja de ahorro digita **CAJA DE AHORRO 1**.

Recuerda que tu tarjeta puede manejar hasta 4 cuentas: 2 en Bs. y 2 en \$us.



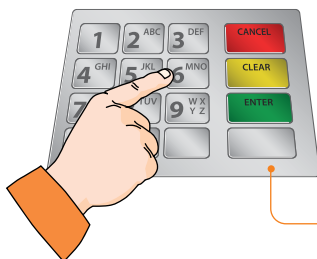
7

SELECCIONA la moneda en la que deseas retirar tu dinero, presionando en el botón respectivo.

Puedes retirar dinero en Bs. aunque tu cuenta sea en \$us.



8



DIGITA en el tablero el monto requerido, incluyendo dos ceros para los decimales.

Presiona la tecla **CORRECTO** si la cantidad que requieres es la que aparece en la pantalla.

9

RETIRA de la ranura dispensadora tu dinero y el comprobante de la transacción que acabas de realizar.



10



El cajero te dará la opción de hacer otra transacción. En caso que hayas terminado presiona el botón **NO**.

Si requieres realizar otra transacción repite la operación desde el paso No 3

11

¡NO OLVIDES RETIRAR TU TARJETA!

El cajero automático emite una pequeña alarma. Si no retiras tu tarjeta en 15 segundos, será retenida por el cajero.



EL CRÉDITO

El crédito es una operación por la cual una Entidad Financiera, previa evaluación de la capacidad de pago que tengas, pone a tu disposición un monto de dinero determinado que deberás devolver a la entidad junto con los intereses y otros asociados, en un periodo de tiempo determinado. Las condiciones de cada crédito que puedas adquirir se establecerán en un contrato, el mismo que debes leer cuidadosamente antes de firmarlo.

EXISTEN DIFERENTES TIPOS DE CRÉDITOS:

CRÉDITOS PARA PERSONAS NATURALES.- Este tipo de créditos están dirigidos para personas naturales que cuenten con una comprobada fuente de pago y repago del capital prestado e intereses.

- a) **CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA.-** Es un crédito en el que se hipoteca el bien inmueble (vivienda o terreno) adquirido a través de un crédito. Este tipo de servicio financiero se puede utilizar para comprar: un terreno, una vivienda, un departamento, construir una vivienda o para refaccionar, remodelar, ampliar, mejorar tu casa o departamento.
- b) **CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.-** Este tipo de crédito está destinado a las familias que no cuentan con una casa o departamento propio y que requieren un financiamiento para adquirirla, pero, deben cumplir los siguientes requisitos:
 - Ser la única vivienda de su propiedad.
 - No estar destinado a ningún fin comercial.
 - El valor de la vivienda no debe superar los montos establecidos por ley.
 - La garantía debe ser el mismo inmueble.
- c) **CRÉDITOS DE CONSUMO.-** Cuya fuente de pago y repago es el salario o el ingreso proveniente de una actividad económica. Este crédito es solicitado para la adquisición de bienes de consumo, para el pago de servicios, viajes o para libre disponibilidad. Este tipo de crédito lo puedes utilizar por ejemplo para:
 - Comprar un auto nuevo o usado, la garantía puede ser hipotecaria o incluso el mismo auto.
 - Tarjetas de crédito: Es un instrumento de crédito que las entidades financieras ponen a disposición de sus clientes, para que dispongan de un monto de dinero acordado previamente cuando quieran y lo necesiten.

2. CRÉDITOS EMPRESARIALES, PYME Y MICROCRÉDITO.- Estos créditos están dirigidos a financiar actividades de producción, comercialización, servicios y activos. Varían según el tamaño del negocio y al rubro al que pertenece el negocio. Este tipo de crédito se puede obtener para:

- CAPITAL DE OPERACIONES
- CAPITAL DE INVERSIÓN (empresas constructoras, empresas de servicios, negocios de todo tipo y otros).

BENEFICIOS Y RIESGOS DEL CRÉDITO

Un crédito te permite aprovechar una oportunidad de inversión, salvar una emergencia o atender una necesidad de consumo. Pero, antes que nada, será importante analizar que beneficios y riesgos se contrae cuando se hace un préstamo.

BENEFICIOS Y RIESGOS DE UN CRÉDITO

FORMULARIO No. 7

BENEFICIOS	RIESGOS
- Se accede a más dinero del que se tiene ahorrado. - Se puede obtener dinero rápido para emergencias. - El negocio puede crecer rápidamente. - Se pueden aprovechar las oportunidades que se presenten.	- Interrupción de los ingresos a causa de enfermedad o ausencia forzada. - La inversión puede fallar y terminar en pérdidas. - Gastos imprevistos como robo, incendio o accidente.

ES IMPORTANTE QUE RECUERDES QUE CUALQUIER TIPO DE CRÉDITO, GENERA INTERESES QUE DEBES PAGAR. POR ESO NO TOMES NINGUNO A MENOS QUE REALMENTE LO NECESITES.

CUÁNDO Y CÓMO ENDEUDARSE

Los créditos pueden ayudar a crecer y mejorar la vida financiera de una persona, familia o grupo de personas (esto dependerá de la forma en que se lo emplee) si utiliza el dinero prestado en:

- Adquirir bienes que puedan aumentar de valor con el paso del tiempo, tales como: terrenos, casas, departamentos; metales preciosos u objetos valiosos de arte.
- Adquirir bienes y servicios que generen ingresos, como: maquinaria, herramientas o mercadería. También puede ser útil si éste dinero se utiliza para invertir en campañas y promociones.

Los créditos te pueden desfavorecer si los utilizas en:

- Comprar bienes y servicios que no son necesarios, como artículos de lujo que no van acorde con la realidad del nivel de tus ingresos.
- Comprar bienes y servicios que a la larga no podrás pagar.
- Comprar artículos de consumo cuya vida útil es inferior al plazo de amortización.

- Pedir un crédito para pagar otro significa que los ingresos que percibes no alcanzan, e incurres en uno nuevo para salvar el momento, a la larga te traerán mayores problemas y no mejorarán tu situación.

CÓMO USAR UN CRÉDITO

FORMULARIO No. 8

USOS	RECOMENDABLE	NO RECOMENDABLE
COMPRA DE UN BIEN	El bien sigue en uso después de que se lo ha terminado de pagar. Los ingresos que genera el bien son mayores que los intereses y otros costos.	El bien ya no sirve y se sigue pagando la deuda. Los ingresos generados por el bien son menores a los intereses.
CAPITAL DE TRABAJO	Se ha logrado aprovechar una oportunidad de negocio que ha generado una cantidad de dinero que permite cubrir los intereses y genera ganancias.	No se ha realizado el cálculo de costos y no se ha podido ganar lo suficiente para pagar el crédito y menos para obtener una ganancia.
CONSUMO	El bien ayuda a resolver necesidades personales y/o familiares, se puede pagar y no es un lujo desproporcionado en relación a los ingresos que se perciben.	El bien es un lujo innecesario en relación a los ingresos que se perciben.
EMERGENCIA	El crédito ayuda a salvar la emergencia sin tener que liquidar los bienes del negocio.	No se ha calculado el costo real del crédito y no hay capacidad de pago.

QUÉ DEBEMOS SABER ANTES DE SOLICITAR UN CRÉDITO

TASAS DE INTERÉS (Existen diferentes tipos de tasas de interés).

- **TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA (LA TRE).**- Es una tasa de interés que determina el Banco Central de Bolivia en moneda nacional, extranjera y UFV'S que se calcula a partir del promedio ponderado de los depósitos del sistema financiero del país. La TRE se publica cada jueves en periódicos de circulación nacional.
- **TASA DE INTERÉS FIJA.**- Este tipo de tasa de interés permanece fija durante el periodo determinado del crédito, así como la cuota a pagar.
- **TASA DE INTERÉS VARIABLE.**- Esta tasa es ajustada por la entidad financiera cada cierto tiempo en función a las variaciones de la TRE. La cuota mensual a pagar podría bajar o subir de acuerdo a la evolución de la TRE.
- **TASA DE INTERÉS MIXTA.**- En este caso se cobra una tasa fija durante un periodo inicial y luego pasa a ser variable. A partir de cierto momento la cuota podría comenzar a subir o bajar en función a la evolución de la TRE.

Para decidir por el crédito más conveniente, será importante prestarle mucha atención a la Tasa de interés Efectiva Activa (TEA), que además del interés nominal, incluye todos los cargos financieros relacionados con el crédito y que pueden variar de una entidad financiera a otra.

CUANDO SOLICITES UN CRÉDITO, ES IMPORTANTE QUE SEPAS ANTES SI LA TASA DE INTERÉS ES FIJA, VARIABLE O MIXTA. ES DETERMINANTE QUE UN ASESOR DE LA ENTIDAD FINANCIERA CON LA QUE TRABAJAS, CALCULE LA TEA PARA SABER EL COSTO TOTAL DE TU PRÉSTAMO.

Asimismo, antes de tomar la decisión de adquirir un crédito, debes calcular la TEA con el mismo monto del crédito y el mismo plazo de amortización, comparar las tasas de interés con las de otras entidades financieras. Las mismas podrán asesorarte para que no haya un sobre endeudamiento.

LA TASA DE INTERÉS ESTABLECIDA EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO RIGE POR TODO EL TIEMPO QUE DURE LA DEUDA Y NO PUEDE SER MODIFICADA UNILATERALMENTE POR LA ENTIDAD FINANCIERA, SI ES QUE ESTA MODIFICACIÓN TE AFECTA NEGATIVAMENTE.

GARANTÍAS

El tipo de garantías que solicite la entidad financiera también influye en el costo del crédito, ya que en algunos casos requerirás pagar los gastos de notaría y el registro de la hipoteca.

SEGUROS

Para protegerte a ti, a tu familia o a tu negocio, dependiendo el tipo de crédito que elijas, estará asociado a uno o más seguros.

Por ejemplo: El Seguro de Desgravámen es un requisito para obtener un crédito hipotecario. Este seguro permite que, en caso de fallecimiento del prestatario, el saldo de la deuda que aún no ha sido pagado, sea cancelado por la empresa aseguradora liberando así de la deuda a los herederos.

PLAZO

De acuerdo al tipo de crédito, existen diferentes plazos, la elección dependerá de las posibilidades de pago que tenga el prestatario, de su liquidez y de sus ingresos proyectados. Sin embargo, es preciso recordar que a mayor plazo mayor interés.

TIPO DE CUOTA

El tipo de amortización puede ser mensual, trimestral, semestral o anual, dependiendo de la actividad del cliente y el tipo de cuota, fija o variable.

En este caso debes pedir a la entidad financiera que te explique qué significa cada modalidad, cuánto de interés deberás pagar en una u otra modalidad y qué ventajas y desventajas tiene cada una de ellas.

TIEMPO

Cuenta también el tiempo en que demora todo el trámite de crédito desde su solicitud hasta el momento del desembolso. Esta información la brindará la entidad financiera donde sacarás el crédito o la página web de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): www.asfi.gob.bo, donde encontrarás información de los tiempos máximos de atención de las solicitudes de crédito por cada entidad financiera y cada tipo de crédito.

CAPACIDAD DE PAGO

Existen dos reglas básicas que debes tomar en cuenta.

- a) No solicites montos más altos de los que puedas pagar.
- b) No solicites montos mayores a los que verdaderamente necesitas.

Una vez que sepas el monto de la cuota mensual que deberás pagar, analiza cuidadosamente si el dinero que te quedará será suficiente para cubrir tus gastos personales, familiares y posibles emergencias.

Es bueno también que analices la seguridad de tu fuente de ingresos para tomar provisiones en caso de que en algún momento ya no los percibas (Ejemplo: empleo).

RECOMENDACIONES

ANTES DE SACAR UN CRÉDITO, DEBES TOMAR EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- 1) *PEDIR TODA LA INFORMACIÓN POR ESCRITO.*
- 2) *VERIFICAR QUE LA ENTIDAD FINANCIERA CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE LA ASFI.*
- 3) *FIRMAR EL CONTRATO SÓLO CUANDO UNO SIENTA QUE HA COMPRENDIDO TODAS LAS CONDICIONES.*

PUNTO DE RECLAMO

*El **Punto de Reclamo** es una ventanilla de atención gratuita que se encuentra en Bancos, Entidades Financieras de Vivienda, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Instituciones Financieras de Desarrollo, Empresas de Servicios Auxiliares Financieros e Instituciones de Valores, su función es brindar a los clientes o usuarios atención oportuna de sus reclamos.*



El Punto de Reclamo permite ejercer el derecho de todo cliente o usuario a reclamar sin restricciones.

Su ubicación se encuentra en un lugar visible, de fácil acceso y está claramente identificado.

CÓMO PRESENTAR TU RECLAMO EN LA ENTIDAD FINANCIERA

- 1.- Presenta tu reclamo de forma escrita o verbal, adjuntando la documentación que consideres necesaria.
- 2.- Tu reclamo será registrado por los funcionarios de la entidad financiera.
- 3.- Una vez registrado, te entregarán un comprobante de recepción de tu reclamo con un número único de reclamo para recabar tu respuesta.
- 4.- El plazo de respuesta es de cinco días hábiles; no obstante, puede ampliarse si la complejidad de tu reclamo así lo requiere.

¿QUÉ HACER SI TU RECLAMO NO OBTUVO RESPUESTA?

Si la entidad financiera no resolvió tu reclamo o la respuesta no te satisface, puedes recurrir a una segunda instancia en la Central de Reclamos de ASFI.

ASFI atenderá los reclamos solo cuando se hayan agotado todos los medios para su solución en el “Punto de Reclamo” de la entidad financiera.

ASFI no tiene facultades para conocer y resolver controversias que están siendo consideradas por instancias judiciales competentes.

LA RESPUESTA A TU RECLAMO DEBER SER:



OPORTUNA: dentro de los plazos establecidos.

ÍNTEGRA: completa, imparcial, verificable y responderá a todos los requerimientos planteados en el reclamo.

COMPRENSIBLE: utilizará conceptos y palabras de fácil comprensión.

QUÉ ES LA ASFI

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es la institución de derecho público y personalidad jurídica encargada de regular y supervisar entidades de intermediación financiera como Bancos, Cooperativas, Institución Financieras de desarrollo, Entidades Financieras de Vivienda, Empresas de Servicios Complementarios e instituciones que prestan servicios en el mercado de valores.

OBJETIVOS:

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de acuerdo al Título I, Capítulo IV, Sección I del Régimen Institucional de la Ley de Servicios Financieros tiene como objetivos de la regulación y supervisión financiera, respecto de los servicios financieros, de manera indicativa y no limitativa, los siguientes:

- a) Proteger los ahorros colocados en las entidades de intermediación financiera autorizadas, fortaleciendo la confianza del público en el sistema financiero boliviano.
- b) Promover el acceso universal a los servicios financieros.
- c) Asegurar que las entidades financieras proporcionen medios transaccionales financieros eficientes y seguros, que faciliten la actividad económica y satisfagan las necesidades financieras del consumidor financiero.
- d) Controlar el cumplimiento de las políticas y metas de financiamiento establecidas por el Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado.
- e) Proteger al consumidor financiero e investigar denuncias en el ámbito de su competencia.

- f) Controlar el financiamiento destinado a satisfacer las necesidades de vivienda de las personas, principalmente la vivienda de interés social para la población de menores ingresos.
- g) Promover una mayor transparencia de información en el sistema financiero, como un mecanismo que permita a los consumidores financieros de las entidades supervisadas acceder a mejor información sobre tasas de interés, comisiones, gastos y demás condiciones de contratación de servicios financieros que conlleve, a su vez, a una mejor toma de decisiones sobre una base más informada.
- h) Asegurar la prestación de servicios financieros con atención de calidad.
- i) Preservar la estabilidad, solvencia y eficiencia del sistema financiero.



MISIÓN Y VISIÓN

Misión: “Regular, supervisar y controlar el Sistema Financiero, velando por su estabilidad, solvencia, eficiencia y transparencia, precautelando el ahorro y su inversión que es de interés público, en el marco de los principios constitucionales del Estado Plurinacional de Bolivia”.

Visión: “ASFI es una institución pública estratégica, transparente y eficiente, que contribuye al desarrollo económico y financiero del país, para el vivir bien de la población”.

¿CÓMO DESARROLLA SUS ACTIVIDADES LA ASFI?

La ASFI realiza una supervisión preventiva e integral, mediante un proceso continuo de vigilancia de todas las actividades que realizan las entidades financieras bajo su control.

Esta labor se lleva a cabo con un enfoque de riesgos, dirigido a evaluar la forma en que las entidades administran los riesgos en los cuales están incurriendo al prestar servicios financieros.

1 ANÁLISIS DE GABINETE, en la ASFI

2 VISITAS DE CAMPO, en la entidad

El sentido integral de la supervisión quiere decir que considera los siguientes aspectos claves de una entidad:

- Aspectos cuantitativos (variables e indicadores financieros).
- Aspectos cualitativos (calidad de la dirección y administración).

QUÉ SON LAS TARJETAS DE CRÉDITO

Las tarjetas de crédito permiten elevar el nivel de consumo del titular, posibilitando que la persona gaste por sobre su ingreso disponible.

Al utilizarla, se toma un préstamo con la empresa emisora que luego se deberá cancelar, incluyendo el pago de los intereses correspondientes. Antes de solicitar una tarjeta de crédito, es necesario conocer la tasa de interés que se debe pagar para evitar inconvenientes.



¿Cómo funciona un préstamo con tarjeta de crédito?

Además de funcionar como un medio de pago (para efectuar compras de bienes, servicios y efectuar retiros de dinero), la tarjeta de crédito te permite tomar un préstamo fácilmente.

Las compras y retiros de dinero que se realizan con la misma, luego deben ser pagadas por el titular de la tarjeta o tarjeta habiente.

El pago puede realizarse al vencimiento del resumen o puede ser financiado, lo que significa tomar un préstamo con la entidad emisora de la tarjeta. El monto del préstamo no puede superar el límite de crédito.

El límite de crédito es el monto máximo que se puede gastar con una tarjeta de crédito, el cual es autorizado por la entidad emisora y que permite al titular de la tarjeta disponer de dinero sin la necesidad de tener fondos en su cuenta corriente o caja de ahorro.

Al recibir el resumen de tu tarjeta de crédito, tienes la posibilidad de efectuar un pago mínimo o de cancelar la totalidad del monto consumido en el mes anterior.

El pago mínimo es el monto de cancelación mínimo obligatorio requerido por la entidad financiera al vencimiento de cada resumen de cuenta.

El monto del pago mínimo es fijado por la entidad financiera en función del saldo del resumen y el plazo de vigencia de la tarjeta de crédito.

Si el titular de la tarjeta cancela el pago mínimo requerido, el resto se financia y la entidad emisora le cobra una tasa de interés al titular del plástico.

La financiación con tarjeta de crédito es un préstamo otorgado por la entidad financiera emisora de la tarjeta al titular de la misma, cuyo monto surge de la diferencia entre el monto total de los consumos realizados en un período con la tarjeta y el pago mínimo informado.

Las tasas de interés que cobran las entidades financieras por financiaciones con tarjeta de crédito son mucho más altas que en otros préstamos (por ejemplo personales o hipotecarios).

Si utilizas la tarjeta de crédito para financiarte debes tener siempre presente cuáles son los riesgos por utilizar dicho producto.

CLASIFICANDO GASTOS

TIPO DE GASTOS	GASTOS	Bs.	Suma x tipo de gastos Bs.	%
GASTOS FIJOS OBLIGATORIOS	Alquileres			
	Educación			
	Cuota crédito			
GATOS FIJOS NO OBLIGATORIOS	Gimnasio			
	Telefonía			
	Cable			
	Internet			
GASTOS VARIABLES NECESARIOS	Alimentación			
	Ropa			
	Transporte			
	Agua-Luz			
GASTOS VARIABLES NO NECESARIOS	Regalos			
	Fines de semana			
	Fiestas			
TOTAL GASTOS, OBLIGACIONES Y VARIABLES				

REVISAR EL EJEMPLO DE LA PÁGINA 6 PARA LLENAR ESTE FORMULARIO.

Nombre Papá: _____ C.I.: _____

Nombre Mamá: _____ C.I.: _____

Nombre de los hijos: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____

Telf. / Cel.: _____ Número de cuenta: _____

EVALUACIÓN ESTADO FINANCIERO

EVALUACIÓN DE MI ESTADO FINANCIERO	SI	NO
¿Sabes exactamente cuánto dinero te ingresa y cuánto gastas cada mes?		
¿Sabes en qué gastas cada boliviano?		
¿Los últimos 4 meses has llegado sin problemas de dinero a fin de mes?		
¿Ahorras una parte de tus ingresos cada vez que lo recibes?		
¿Si mañana tuvieras algún problema. Cuentas con alguna reserva de dinero para hacerle frente?		
¿Si en algún momento dejaras de percibir tus ingresos regulares. Tu familia y tú cuentan con una reserva que les permita vivir de 3 a 6 meses sin prestarse de nadie?		

REVISAR EL EJEMPLO DE LA PÁGINA 8 PARA LLENAR ESTE FORMULARIO.

Nombre Papá: _____ C.I.: _____
Nombre Mamá: _____ C.I.: _____
Nombre de los hijos: _____
Dirección: _____ Ciudad: _____
Telf. / Cel.: _____ Número de cuenta: _____

PLAN DE AHORROS

OBJETIVO FINANCIERO	CUANTO EN Bs.	CUANDO	AHORRO MENSUAL EN Bs.
Para comprar la casa			
Para comprar el auto			
Para la educación de los hijos			
Para abrir un negocio propio			
Para tener una reserva			
Para la vejez			
NECESIDAD DE AHORRO:			

REVISAR EL EJEMPLO DE LA PÁGINA 11 PARA LLENAR ESTE FORMULARIO.

Nombre Papá: _____ C.I.: _____

Nombre Mamá: _____ C.I.: _____

Nombre de los hijos: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____

Telf. / Cel.: _____ Número de cuenta: _____

N°

PRESUPUESTO FAMILIAR MENSUAL

Junio 2016

INGRESOS	Bs.	GASTOS	Bs.
Salario mensual		Alimentación	
Salario cónyuge		Alquileres	
Intereses		Servicios (agua, luz, teléfono, cable y internet)	
Otros ingresos		Colegios	
		Transporte	
		Gasolina	
		Compra celular	
		Gastos de fin de semana	
		Imprevistos	
TOTAL INGRESOS		TOTAL GASTOS	

REVISAR EL EJEMPLO DE LA PÁGINA 5 PARA LLENAR ESTE FORMULARIO.

Nombre Papá: _____ C.I.: _____

Nombre Mamá: _____ C.I.: _____

Nombre de los hijos: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____

Telf. / Cel.: _____ Número de cuenta: _____

N°

PRESUPUESTO FAMILIAR MENSUAL

Julio 2016

INGRESOS	Bs.	GASTOS	Bs.
Salario mensual		Alimentación	
Salario cónyuge		Alquileres	
Intereses		Servicios (agua, luz, teléfono, cable y internet)	
Otros ingresos		Colegios	
		Transporte	
		Gasolina	
		Compra celular	
		Gastos de fin de semana	
		Imprevistos	
TOTAL INGRESOS		TOTAL GASTOS	

REVISAR EL EJEMPLO DE LA PÁGINA 5 PARA LLENAR ESTE FORMULARIO.

Nombre Papá: _____ C.I.: _____

Nombre Mamá: _____ C.I.: _____

Nombre de los hijos: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____

Telf. / Cel.: _____ Número de cuenta: _____

Nº

PRESUPUESTO FAMILIAR MENSUAL

Agosto 2016

INGRESOS	Bs.	GASTOS	Bs.
Salario mensual		Alimentación	
Salario cónyuge		Alquileres	
Intereses		Servicios (agua, luz, teléfono, cable y internet)	
Otros ingresos		Colegios	
		Transporte	
		Gasolina	
		Compra celular	
		Gastos de fin de semana	
		Imprevistos	
TOTAL INGRESOS		TOTAL GASTOS	

REVISAR EL EJEMPLO DE LA PÁGINA 5 PARA LLENAR ESTE FORMULARIO.

Nombre Papá: _____ C.I.: _____

Nombre Mamá: _____ C.I.: _____

Nombre de los hijos: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____

Telf. / Cel.: _____ Número de cuenta: _____

N°

PRESUPUESTO FAMILIAR MENSUAL

Septiembre 2016

INGRESOS	Bs.	GASTOS	Bs.
Salario mensual		Alimentación	
Salario cónyuge		Alquileres	
Intereses		Servicios (agua, luz, teléfono, cable y internet)	
Otros ingresos		Colegios	
		Transporte	
		Gasolina	
		Compra celular	
		Gastos de fin de semana	
		Imprevistos	
TOTAL INGRESOS		TOTAL GASTOS	

REVISAR EL EJEMPLO DE LA PÁGINA 5 PARA LLENAR ESTE FORMULARIO.

Nombre Papá: _____ C.I.: _____

Nombre Mamá: _____ C.I.: _____

Nombre de los hijos: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____

Tel. / Cel.: _____ Número de cuenta: _____

Nº

PRESUPUESTO FAMILIAR MENSUAL

Octubre 2016

INGRESOS	Bs.	GASTOS	Bs.
Salario mensual		Alimentación	
Salario cónyuge		Alquileres	
Intereses		Servicios (agua, luz, teléfono, cable y internet)	
Otros ingresos		Colegios	
		Transporte	
		Gasolina	
		Compra celular	
		Gastos de fin de semana	
		Imprevistos	
TOTAL INGRESOS		TOTAL GASTOS	

REVISAR EL EJEMPLO DE LA PÁGINA 5 PARA LLENAR ESTE FORMULARIO.

Nombre Papá: _____ C.I.: _____

Nombre Mamá: _____ C.I.: _____

Nombre de los hijos: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____

Telf. / Cel.: _____ Número de cuenta: _____

Nº

PRESUPUESTO FAMILIAR MENSUAL

Noviembre 2016

INGRESOS	Bs.	GASTOS	Bs.
Salario mensual		Alimentación	
Salario cónyuge		Alquileres	
Intereses		Servicios (agua, luz, teléfono, cable y internet)	
Otros ingresos		Colegios	
		Transporte	
		Gasolina	
		Compra celular	
		Gastos de fin de semana	
		Imprevistos	
TOTAL INGRESOS		TOTAL GASTOS	

REVISAR EL EJEMPLO DE LA PÁGINA 5 PARA LLENAR ESTE FORMULARIO.

Nombre Papá: _____ C.I.: _____
Nombre Mamá: _____ C.I.: _____
Nombre de los hijos: _____
Dirección: _____ Ciudad: _____
Telf. / Cel.: _____ Número de cuenta: _____

Nº

PRESUPUESTO FAMILIAR MENSUAL

Diciembre 2016

INGRESOS	Bs.	GASTOS	Bs.
Salario mensual		Alimentación	
Salario cónyuge		Alquileres	
Intereses		Servicios (agua, luz, teléfono, cable y internet)	
Otros ingresos		Colegios	
		Transporte	
		Gasolina	
		Compra celular	
		Gastos de fin de semana	
		Imprevistos	
TOTAL INGRESOS		TOTAL GASTOS	

REVISAR EL EJEMPLO DE LA PÁGINA 5 PARA LLENAR ESTE FORMULARIO.

Nombre Papá: _____ C.I.: _____

Nombre Mamá: _____ C.I.: _____

Nombre de los hijos: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____

Telf. / Cel.: _____ Número de cuenta: _____

OFICINA CENTRAL LA PAZ

Av. Mcal. Santa Cruz N° 1364
Telfs.: 2312255 - Fax (591-2) 2391994

AGENCIAS LA PAZ

GARITA DE LIMA

Calle Max Paredes N° 420
Telf.: 2454588

MIRAFLORES

Av. Saavedra N° 22 esq. Plaza del Estadio
Telfs.: 2243613 - 2241507

ZONA SAN SEBASTIÁN (Pérez Velasco)

Calle Evaristo Valle N° 127 Telf.: 2310414

ACHUMANI

Calle 16 N° 4 (Frente al Mercado
Achumani) Telf.: 2713397

ZONA CENTRAL

Calle Ballivián N° 1283,
Casi esq. Colón Telf.: 2202210

SAN MIGUEL

Av. Mcal. Montenegro N° 111, Centro
Comercial "La Chiwiña" Telf.: 2791894

SOPOCACHI

Av. 6 de Agosto N° 2549
(entre Pedro Salazar y Pinilla)
Telf.: 2430680

VILLA FÁTIMA

Av. Tejada Sorzano N° 234
(Frente al Mercado Villa Fátima)
Telf.: 2215371

AGENCIAS EL ALTO

CEJA - ZONA 12 DE OCTUBRE

Av. Raúl Salmón de la Barra N° 24
(entre Calles 1 y 2) Telf.: 2820052

ZONA ALTO LIMA - 1ra SECCIÓN

Av. Chacaltaya N° 200 (Plaza
Ballivián) Telf.: 2847447

VILLA ADELA

Av. Junín esq. Roboré N° 7 (frente a
la Plaza del Policía) Telf.: 2830442

CIUDAD SATÉLITE

Av. Ballivián Otero esq. Calle 17 B
(Pasaje Peatonal) Telf.: 2814864

AGENCIAS SANTA CRUZ

SUCURSAL - CASCO VIEJO

Calle Bolívar N° 281 (entre Calle Aroma y Murillo)
Telfs.: 3353344 - 3323020 - 3348780

PLAN 3000

Av. Principal esq.
Calle Claudina Teveneth Telf.: 3492494

LA RAMADA

Av. Grigotá N° 620 (entre Calle La Guardia
y 2do Anillo) Barrio La Ramada Telf.: 3532121

MUTUALISTA

Tercer Anillo Interno esq. Calle
Los Melones N° 1210 (frente
al Mercado Mutualista) Telf.: 3476010

VENTANILLA DE COBRANZAS

Secretaría Municipal de Recaudaciones y Gestión Catastral
del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra
Av. Cristóbal Mendoza (Segundo Anillo) esq. Orton Telf.: 3253575

AGENCIAS TARIJA

AGENCIA ZONA CENTRAL

Calle Sucre N° 552, Plaza Luis
de Fuentes Telf.: 6666838 Fax: 6667838

MERCADO CAMPESINO

Av. Panamericana N° 1542 (entre Luis
Campero y Timoteo Raña) Telf.: 6654776

COCHABAMBA

AGENCIA ZONA CENTRAL

Calle Nataniel Aguirre N° 516 (entre
Ladislao Cabrera y Calama) Telf.: 4296548



Donde nuestra gente
deposita su confianza

www.laprimeraefv.com